



DICTAMEN

TÍTULO:

Derecho ambiental con perspectiva de bioderecho. ¿Y la ecofarmacovigilancia?

ÁREA / TEMA:

Bioética

PUBLICABLE



NO PUBLICABLE



VALOR ACADÉMICO:

PUBLICABLE

CON MODIFICACIONES



5 / 6 / 7 / 8 / 9 / 10

ARGUMENTO / SINOPSIS:

El texto aborda la convergencia entre el bioderecho y el derecho ambiental, destacando la necesidad de incorporar criterios de ecofarmacovigilancia en las políticas públicas. Desde una óptica bioética, la autora evidencia la falta de regulación sobre los efectos ecológicos de los fármacos, planteando que su acumulación en cuerpos de agua y su impacto en la fauna y salud humana deben ser tratados jurídicamente. El capítulo propone una reinterpretación normativa y ética que permita considerar la salud ambiental como parte inseparable de la salud humana, fomentando el tránsito hacia una responsabilidad jurídica ecológica en el ámbito biomédico.

MÉRITOS A DESTACAR:

- No solo diagnostica la ausencia de normatividad, sino que plantea principios rectores para una futura regulación.
- Sustenta sus argumentos en los principios bioéticos universales: no maleficencia, justicia y precaución.

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICOWWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.



DICTAMEN

- Amplía el campo del bioderecho, proponiendo una nueva línea de reflexión centrada en la responsabilidad farmacéutica ambiental.
- Utiliza un lenguaje especializado pero accesible, lo que facilita la comprensión interdisciplinaria.

DEFECTOS A SEÑALAR:

No se señalan defectos.

OBSERVACIONES CUALITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:

¿Son adecuadas, suficientes y actualizadas las referencias bibliográficas?	SÍ	NO
¿Son claros y explícitos los objetivos del trabajo?	SÍ	NO

OBSERVACIONES CUANTITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:

¿Es pertinente el material estadístico y visual (mapas, gráficas, esquemas, etc.)?	SÍ	NO
¿Cuenta con introducción desarrollo y conclusión?	SÍ	NO

ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

¿Es congruente y equilibrada la estructura formal del manuscrito?	SÍ	NO
¿Son coherentes y consistentes las secciones entre sí?	SÍ	NO
¿Existe relación entre el desarrollo del manuscrito con los objetivos planteados?	SÍ	NO
¿Sigue una metodología congruente con los objetivos?	SÍ	NO

SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.



DICTAMEN

No lo requiere.

¿HACE UNA APORTACIÓN ORIGINAL A LA DISCIPLINA?

Propone una relectura integral de la salud que abarca tanto al ser humano como a los ecosistemas, fortaleciendo la noción de justicia ecológica y responsabilidad intergeneracional.

¿CUENTA CON RIGOR ACADÉMICO Y FIABILIDAD EN LAS CONCLUSIONES?

Las conclusiones derivan razonablemente del cuerpo argumental y están sustentadas en principios bioéticos reconocidos, por lo que se considera fiable y de alto valor académico.

¿LESIONA A ALGUNA PERSONA O ENTIDAD?

No.

¿ACONSEJA SU PUBLICACIÓN? ¿POR QUÉ?

Sí, debe publicarse por su originalidad, pertinencia y rigor conceptual, constituyendo una aportación significativa a la reflexión biojurídica contemporánea.

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.